DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	25	05	2026	A	12	06	2026
¿Se cumplió con las actividades pactadas?	SI	x		NO			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA			PRESUPUESTAL			
				58.2%			

Datos del supervisor/interventor

SUPERVISOR DEL CONTRATO	YURI TATIANA CARDONA PATIÑO
DEPENDENCIA	Secretaría de Educación y Cultura
CARGO	Secretaria de Educación y Cultura
MUNICIPIO	Briceño, Antioquia

Datos del contrato supervisado e intervenido

NUMERO DE CONTRATO	SA-MC-003-2026		
FECHA DE CONTRATO	10 DE MARZO DE 2026		
CONTRATISTA	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL CAMPO – COOTRANSCAM		
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	NIT 900030970-2		
REPRESENTANTE LEGAL	LINA MARCELA RODRIGUEZ VERA		
IDENTIFICACIÓN	1.023.802.755 DE BRICEÑO (ANT)		
VALOR	TRESCIENTOS DIEZ MILLONES OCHENTA MIL PESOS ML/CTE ($310.080.000)		
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será de SEIS (06) MESES, o hasta agotar presupuesto, contados a partir del inicio de ejecución en la plataforma electrónica SECOP II.		
FECHA ACTA DE INICIO	11 DE MARZO DE 2026		
FECHA TERMINACIÓN	10 DE SEPTIEMBRE DE 2026		
ADICIÓN			
PRORROGA			
SUSPENSIÓN			
NUMERO DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	00204	FECHA	27-01-2026
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	00356	FECHA	10-03-2026
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.006 - COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y		

Dirección: Palacio Municipal Cra 10 # 9-11
Correo: educacion@briceno-antioquia.gov.co
Teléfono: 8570051 - 310 2211311 - 310 6160572

Conoce la página web

	SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA.
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS ESCOLARIZADOS DE BAJOS RECURSOS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO-ANTIOQUIA, EN LAS ZONAS DEFINIDAS EN EL ALCANCE DEL CONTRATO"	

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

En términos generales y dando cumplimiento de mis obligaciones como Supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y los documentos que fueron la base de los datos de suministro para este Informe, y se le realizaron las recomendaciones pertinentes para mejorar en los próximos informes.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1	Contar con el equipó automotor y recurso humano disponible para la prestación del servicio, y prestar el mismo por su cuenta y riesgo.	X		
2	Contar con la documentación legal de los vehículos en los cuales prestara el servicio, y mantener en adecuadas condiciones técnico mecánica los vehículos.	X		
3	Garantizar la disponibilidad del equipo automotor y recurso humano durante la vigencia del contrato para la adecuada ejecución del mismo.	X		

Dirección: Palacio Municipal Cra 10 # 9-11
Correo: educacion@briceno-antioquia.gov.co
Teléfono: 8570051 - 310 2211311 - 310 6160572

Conoce la página web

4	Cumplir con las obligaciones de afiliación al régimen se seguridad social integral, de acuerdo con las leyes colombianas que regulan la materia	X		
5	Mantener continua comunicación con la administración a través del supervisor del contrato, y atender las recomendaciones y sugerencia que se le hagan sobre la prestación del servicio.	X		
6	Velar por la documentación al día de los conductores.	X		
7	Garantizar transparencia en el objeto del contrato	X		
8	Cumplir con todas las obligaciones derivadas de las clausulas del contrato en todas sus partes	x		
9	Aportar copia del seguro de responsabilidad civil contractual y extracontractual donde se ampare el parque automotor	x		
10	Desde la vereda Orejón hasta el Pescado Capitan y desde la Calera hasta el C.E.R Pescado Capitan		x	No ejecutada debido a la suspensión de clases derivada de las condiciones de seguridad presentes en la zona, situación ajena al desarrollo y ejecución del contrato.
11	Desde la vereda San Epifanio hasta el C.E.R Santa Ana 2.	x		
12	Desde la vereda el Respaldo, partida el Polvillo, hasta la institución	x		

Dirección: Palacio Municipal Cra 10 # 9-11
Correo: educacion@briceno-antioquia.gov.co
Teléfono: 8570051 - 310 2211311 - 310 6160572

Conoce la página web

	educativa Antonio Roldán Betancur			
13	Desde las veredas San Vicente, San Lorenzo, la Palomita y sector el Tesoro parte baja, hasta el C.E.R Moravia.	x		
14	Desde la vereda Santa Ana, Campo Alegre sector la curva, sector la ese, sector San Francisco, sector la cabaña hasta el C.E.R Santa Ana 2.	x		
15	Desde la vereda la Rodriguez, vereda el Gurri hasta el C.E.R las Cruces		X	No ejecutada debido a la suspensión de clases derivada de las condiciones de seguridad presentes en la zona, situación ajena al desarrollo y ejecución del contrato.
16	Desde el sector la quiebra hasta el C.E.R las cruces con desplazamiento hasta la vereda el Turco C.E.R las Cruces	x		
17	Desde la vereda palmichal, vereda Guriman hasta el C.E.R el Roblal.		x	Durante el periodo comprendido, no fue posible la prestación del servicio de transporte escolar correspondiente a la ruta vereda Palmichal- vereda Gurimán- Centro Educativo Rural El Roblal, debido a las condiciones de seguridad y orden público presentadas en el territorio. En atención a dicha situación, las autoridades competentes y la institución educativa determinaron la suspensión de las actividades académicas en modalidad presencial, como medida preventiva orientada a salvaguardar la integridad de los estudiantes,

Dirección: Palacio Municipal Cra 10 # 9-11
Correo: educacion@briceno-antioquia.gov.co
Teléfono: 8570051 - 310 2211311 - 310 6160572

Conoce la página web

				docentes y comunidad educativa en general. En consecuencia, y en concordancia con la imposibilidad material de ejecutar el objeto contractual en condiciones normales, la ruta no operó durante el periodo señalado, configurándose una circunstancia de fuerza mayor, ajena a la voluntad del contratista y de la entidad contratante. Es importante precisar que la no prestación del servicio no obedece a incumplimiento contractual, sino a factores externos debidamente justificados, que impidieron el desarrollo de las actividades previstas, razón por la cual no se generó ejecución del servicio en las fechas mencionadas.
18	Desde el sector el divino niño hasta el C.E.R Morron bajando hasta el tanque de leche.	x		
19	Desde la vereda la Correa hasta la vereda la Meseta casa de Estiven Zapata	x		
Concepto General del cumplimiento de las obligaciones: Al realizar el seguimiento de las obligaciones contractuales se presenta el siguiente el siguiente resumen: Cumplió: el contratista cumplió con las obligaciones objeto del contrato desde el 25 de mayo hasta el 12 de junio de 2026.				

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

No se realiza al contratista ninguna recomendación para dar cumplimiento objetivo al contrato

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

No aplica desempeño deficiente para el informe del contratista del periodo comprendido desde el 25 de mayo hasta el 12 de junio de 2026.

Dirección: Palacio Municipal Cra 10 # 9-11
Correo: educacion@briceno-antioquia.gov.co
Teléfono: 8570051 - 310 2211311 - 310 6160572

Conoce la página web

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

1. ÍTEM	ENTIDAD	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO	VALOR	PLANILLA NRO.
SALUD	ALIANZA	2026/06	2026/06/17	$4.700	1082134926
	NUEVA EPS	2026/06	2026/06/17	$140.200	1082134926
	EPS SURA	2026/06	2026/06/17	$140.200	1082134926
	ADRES	2026/06	2026/06/17	$420.600	1082134926
PENSION	PORVENIR	2026/06	2026/06/17	$1.139.500	1082134926
	PROTECCIÓN	2026/06	2026/06/17	$1.120.800	1082134926
	COLPENSIONES	2026/06	2026/06/17	$280.200	1082134926
	COLFONDOS	2026/06	2026/06/17	$280.200	1082134926
ARL	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA	2026/06	2026/06/17	$700.100	1082134926
CAJA DE COMPENSACIÓN	COMFAMA	2026/06	2026/06/17	$705.700	1082134926
TOTAL				$4.932.200	

El contratista realizó el pago de la seguridad social del mes de JUNIO de 2026 correspondiente según la planilla de pago número, 1082134926 respectivamente la cual fue pagada el 17/06/2026, el contratista tiene la posibilidad de acogerse a lo definido en el Decreto 1273 de 2018 que en los siguientes artículos reza:

Artículo 2.2.1.1.1.7 Pago de cotizaciones de los trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral. El pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, por periodos mensuales, a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, el mes anterior.

Artículo 3.2.7.6 Plazos, el pago mes vencido de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los cotizantes de que trata el artículo **2.2.1.1.1.7** del presente decreto se efectuara a partir del 1 de octubre de 2018 correspondiendo al periodo de cotización del mes de septiembre del mismo año. La retención y giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de que trata el presente título se efectuará a partir del mes de junio de 2019, mediante la modalidad electrónica de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA)

Dirección: Palacio Municipal Cra 10 # 9-11
Correo: educacion@briceno-antioquia.gov.co
Teléfono: 8570051 - 310 2211311 - 310 6160572

Conoce la página web

2. CONTROL DE COBROS Y PAGOS EFECTUADOS

Descripción	Valor Contrato	Orden de pago	Comprobante de Egreso	Fecha de Pago	Valor	Saldo	% de ejecución de recursos
Contrato Original	$310.080.000					$310.080.000	0%
Cuenta de Cobro 001	$310.080.000	1			$69.030.000	$241.050.000	22.2%
Cuenta de Cobro 002	$310.080.000	2			$66.020.000	$175.030.000	43.5%
Cuenta de Cobro 003	$310.080.000	3			$45.600.000	$129.430.000	58.2%
Total						$129.430.000	58.2%

3. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

N/A

4. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

En la ejecución de este contrato no hay probabilidad de presentarse inconvenientes con el manejo de los recursos presupuestales.

5. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	SI	NO	
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: • Factura • Planilla de pago a la seguridad social			

6. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI	NO
X	

7. META DEL PLAN DE DESARROLLO AL QUE APUNTA EL CONTRATO

Dirección: Palacio Municipal Cra 10 # 9-11
Correo: educacion@briceno-antioquia.gov.co
Teléfono: 8570051 - 310 2211311 - 310 6160572

Conoce la página web

El municipio de Briceño, para dar cumplimiento a los procesos misionales y de apoyo y satisfacer los componentes que se encuentran asociados al Plan de Desarrollo 2024-2027 "LLEGO EL MOMENTO ", aprobado por el honorable concejo municipal mediante acuerdo Nro.007 del 31 de mayo de 2024 LÍNEA ESTRATÉGICA II: Bienestar, Inclusión Y Equidad Social.

8. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:

FECHA DE ELABORACIÓN: 18/06/2026

YURI TATIANA CARDONA PATIÑO
Secretaria de Educación y Cultura
Firma del supervisor

	NOMBRE Y CARGO	FIRMA	FECHA
ELABORO	Melisa Monsalve Taborda- Técnica Administrativa		18-06-2026
REVISO	Yuri Tatiana Cardona Patiño- Secretaria de Educación y Cultura		18-06-2026

Dirección: Palacio Municipal Cra 10 # 9-11
Correo: educacion@briceno-antioquia.gov.co
Teléfono: 8570051 - 310 2211311 - 310 6160572

Conoce la página web